

**FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ
FOPAE**

TERCER INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARIA XIMENA SARMIENTO JARAMILLO	Período evaluado: Marzo – Julio de 2012
		Fecha de elaboración: Julio 10 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

En el periodo evaluado se observa un esfuerzo institucional para avanzar en éste subsistema que permite el cumplimiento de la orientación de la entidad, si se tiene en cuenta que se participó de manera activa en la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2016 BOGOTÁ HUMANA logrando la inclusión de un Programa de Gestión Integral de Riesgos (Artículo 29 del Acuerdo 489 de 2012), dirigido a la reducción de la vulnerabilidad ciudadana y del territorio frente a situaciones de emergencia y cambio climático y orientado hacia la prevención de riesgos, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en la gestión del riesgo.

Cabe destacar el evento de reinducción al Sistema de Prevención y Atención de Emergencias, del 16 de mayo de 2012, al que se invitó a la totalidad de funcionarios y contratistas de la entidad y en el que el Director General presentó los retos impuestos por el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, así como los retos institucionales, dando a conocer el cronograma para la formulación de los proyectos de inversión y para el proceso de ajuste institucional.

En este mismo sentido, se realizó un taller de priorización y definición de estrategias para incluir, de manera concertada, en la formulación de los proyectos de inversión del FOPAE las acciones necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo, con la participación de personas del nivel directivo y profesional de las diferentes áreas. Dicho taller se realizó en Compensar el viernes 18 y sábado 19 de mayo, obteniendo el insumo inicial para el ejercicio interno de planeación representado en los objetivos de los posibles proyectos de inversión.

Posteriormente, se realizaron reuniones con los diferentes equipos de trabajo y comités directivos, para formular los nuevos proyectos de inversión, que se constituyen en el punto de partida para el accionar de los próximos 4 años, y que quedaron inscritos en el Banco de Programas y Proyectos, así:

- 729 - Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo

- 780 - Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural
- 785 - Optimización de la capacidad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo en el manejo de emergencias y desastres.
- 788 - Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.
- 789 -Fortalecimiento del Sistema de Información de Gestión del Riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
- 790 - Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
- 793 - Consolidar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo – SDGR
- 812 - Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el Sector Altos de la Estancia. Localidad de Ciudad Bolívar
- 906 - Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo
- 7240 – Atención de emergencias en el Distrito Capital. Es necesario aclarar que éste proyecto ha sido manejado históricamente en la entidad.

Paralelamente y con el fin de asegurar la participación de todos los funcionarios y contratistas del FOPAE en la definición de los proyectos de inversión, se habilitó un blog de notas en la intranet, a partir del 29 de mayo y hasta el 20 de junio de 2012, para recibir ideas sobre las acciones a adelantar para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo. Así mismo, se invitó a participar a través de correos electrónicos y anuncios en las carteleras institucionales.

Con el propósito de adecuar la entidad a los requerimientos que exige el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, los nuevos proyectos de inversión, la supresión de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAAE y asignación de sus funciones al FOPAE y el actual enfoque de intervención en gestión del riesgo de desastres, se ha iniciado a partir de mayo un proceso de "Ajuste Institucional", con la asesoría de dos profesionales con amplia experiencia en éstos procesos y en desarrollo del cual se espera, entre otros, diseñar la nueva estructura organizacional interna de la entidad, ajustar el Modelo de Gestión y así mismo definir la nueva planta de empleos mediante el levantamiento de cargas de trabajo.

Igualmente se resalta el Módulo de Inducción en Gestión del Riesgo que se ha puesto a disposición de todos los que laboran en el FOPAE, a través de intranet y entrega en CD, como herramienta para afianzar conocimientos del quehacer misional y servir de base para las discusiones que en torno al "Ajuste Institucional" se llevarán a cabo. Como complemento y en el marco del Programa de Inducción y Reinducción, a partir del 27 de junio de 2012 se están llevando a cabo reuniones para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad a través de la socialización del Modelo de Operación por Procesos, el Modelo Integrado de Gestión-MIG con roles y responsabilidades, el Código de Ética y el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias – PIRE.

El Comité Directivo, como órgano de coordinación, análisis, discusión, decisión y seguimiento de los aspectos primordiales para el logro de la misión y objetivos

institucionales, se ha venido reuniendo de manera periódica.

En las metas asociadas al proyecto de inversión de Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo, se incluyó la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 mediante la cual se desarrollarán actividades conducentes a su formulación e implementación.

Difficultades

- Dada la prioridad asignada a la planeación institucional que implica una revisión de los procesos y procedimientos bajo el nuevo enfoque y la formulación de los Planes de Acción, en el período evaluado, no se realizó el plan de trabajo que se había proyectado para la actualización de los 22 mapas de riesgo por proceso, a pesar de que en diciembre de 2011 se trabajó una nueva versión del procedimiento de Administración de Riesgos con su respectiva Guía para la Construcción de los Mapas de Riesgo y de contar con la presentación para su socialización.
- Sin desconocer el avance logrado en los elementos de "Desarrollo del Talento Humano" y "Estilo de Dirección" que se refleja entre otros, en las actividades de inducción y reinducción ya mencionadas, en la realización de una inspección planeada por parte de los miembros del Comité Paritario de Salud Ocupacional - COPASO y en la revisión y actualización del Manual de Funciones, es necesario mencionar que no se evidencia para el 2012, la documentación del Plan Institucional de Capacitación PIC, Programa de Bienestar Social, de las evaluaciones de desempeño conforme el procedimiento interno ni de los Acuerdos de Gestión para los cargos de libre nombramiento y remoción de naturaleza gerencial.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Teniendo en cuenta que éste subsistema asegura el control en la ejecución de los procesos de la entidad orientándola a la consecución de los resultados para el cumplimiento de su misión y que comprende las actividades de control y los flujos de información y comunicación, se destaca para el periodo evaluado:

La conformación de equipos de trabajo para la revisión y ajuste de algunos procesos y procedimientos como el de gestión contractual (incluye los manuales de contratación y supervisión e interventoría), el de reconocimiento y otorgamiento de ayudas humanitarias de carácter pecuniario, el de gestión del reasentamiento, el manejo y control de bienes y el control de documentos y registros. Por otra parte, se está elaborando el instructivo de identificación de sitios críticos por fenómenos de remoción en masa.

La gestión adelantada por el FOPAE, como coordinador del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias-SDPAE para la asignación de recursos

destinados a la reducción y mitigación del riesgo, logrando la movilización de \$ 30.000 millones asignados a la UMV para la vigencia 2012 y \$37.123,6 millones para los Fondos de Desarrollo Local de San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, a partir de la asignación de los excedentes financieros 2011. (Circular 05 de 2012 de la Secretaria Técnica del CONFIS).

La capacitación para los alcaldes locales en gestión integral del riesgo en el marco del actual Plan de Desarrollo, realizada el 30 de mayo de 2012 en la Alcaldía Mayor y en la que el Director de FOPAE, sostuvo un diálogo con los Alcaldes y Alcaldesas a partir de sus conocimientos, sus expectativas, las necesidades del territorio y el enfoque de gestión del riesgo desde el Sistema de Prevención y Atención de Emergencias, SDPAE, concretando un Plan de Trabajo para el 2012, que se ha venido ejecutando logrando así brindar acompañamiento a cada una de las alcaldías locales en la elaboración del Plan de Desarrollo Local con el fin de incorporar el Programa de Gestión de Riesgos. De otra parte, el 10 de julio de 2012, se instaló la Mesa Técnica con las Localidades cubiertas por la Circular CONFIS 05 de 2012, anteriormente mencionada.

El evento realizado el 5 de junio de 2012 con empresarios de eventos masivos para construir un plan de trabajo con el propósito de revisar los requisitos legales y técnicos, cualificar los conocimientos de los escenarios de riesgo que se generan con las aglomeraciones de público y blindar el proceso de intereses ajenos a lo legalmente estipulado, uniendo esfuerzos por la Seguridad Humana y la gestión transparente.

La estrategia implementada para agilizar el pago de las ayudas humanitarias de carácter pecuniario de las familias afectadas por la emergencia de diciembre de 2011 de las localidades de Bosa y Kennedy. Durante los meses de marzo a junio del año en curso, se atendieron un total de 9.600 usuarios, 52.7% de los cuales pertenecen a la Localidad de Bosa y 47.3% a la Localidad de Kennedy. En los meses de marzo a mayo, el FOPAE destinó 4 puestos para la atención a los usuarios de estas Localidades, a partir del mes de junio, a raíz de la disminución de la afluencia de habitantes afectados, se dejaron habilitados dos de los cuatro puestos. Así mismo, se ejecutó un plan de comunicación telefónica con los beneficiarios.

La definición de los lineamientos estratégicos de comunicación para asegurar una adecuada y efectiva comunicación con la ciudadanía, con las entidades del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias, con los funcionarios y contratistas de la entidad. En el periodo evaluado se evidencia que mediante continuos boletines de prensa, mensajes electrónicos y mensajes de redes sociales se informa a los ciudadanos lo que ocurre en Gestión del Riesgo.

La implementación de una nueva herramienta del Aplicativo CORDIS, el cual administra la correspondencia, que permite la consulta digital de los documentos, así como la actualización del Listado Maestro de Documentos de Registros y acceso a través del sistema de información que administra el Modelo Integrado de Gestión

-ITS.

Dificultades

- Si bien es cierto que en la estrategia de comunicación diseñada se incluye la definición de los canales de comunicación interna y externa, no se ha implementado un mecanismo para asegurar la actualización de la totalidad de la información contenida en la página web del FOPAE. En el periodo evaluado no se observó la difusión de información mediante las carteleras institucionales.
- A 10 de julio de 2012 el informe de correspondencia externa vencida pendiente de respuesta, generado por el sistema de información que administra la correspondencia - CORDIS refleja 1247 documentos, de los cuales 40 corresponden a la vigencia 2011 y 1207 al 2012. La mayor concentración está asignada en las áreas de Gestión Local (41%), Conceptos Técnicos (13%) y Asistencia Técnica (11%). Vale la pena destacar que desde el Comité Directivo se ha analizado ésta situación y se han identificado estrategias tendientes a la normalización del proceso de respuesta de la correspondencia, mediante acciones de delegación que disminuya la concentración en la firma de los documentos, la mejora en la atención al usuario y de los sistemas de información con el propósito de reducir la correspondencia recibida.
- La información secundaria formal que se obtiene de la operación, se materializa en la estructura documental, para la cual las Tablas de Retención Documental son instrumento indispensable. Dichas tablas se encuentran en ajuste para ser presentadas ante el Archivo Distrital para su revisión y aprobación.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Dando aplicación al procedimiento de atención de visitas a entes externos se ha hecho entrega oportuna a los organismos de control de sus requerimientos.

El 14 de marzo y el 7 de junio de 2012, se realizaron reuniones del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno haciendo seguimiento a compromisos frente al sistema y realizando una sensibilización en Modelo Estándar de Control Interno-MECI para los nuevos miembros del Comité.

Se ejecutó auditoría interna al Centro Estratégico de Reserva-CER del FOPAE con el propósito de evaluar la existencia, estado y utilización de los equipos y elementos con baja rotación registrados en el inventario con cuyos resultados se planteó la necesidad de revisar la política de adquisición de la actual administración para no tener elementos que no se necesiten y estructurar la propuesta del tipo de elementos que se requieren y que sirvan de base para las contrataciones de dichos elementos.

Se ha realizado seguimiento al avance de las acciones definidas para atender los riesgos advertidos en el pronunciamiento presentado a finales de enero de 2012 por la Contraloría de Bogotá relacionado con la Segunda Ola Invernal de 2011

Dificultades

- No se ha concluido la formulación de acciones para atender los resultados de las Auditorías Internas del 2011, ni se ha documentado el plan de mejoramiento para atender los resultados de la auditoria al Centro Estratégico de Reserva.
- El seguimiento a la ejecución de las acciones correctivas y de mejora por parte de líderes de proceso y su cierre por parte de Control Interno ha sido deficiente. No se registran cierres de las acciones formuladas en el periodo evaluado.
- El Programa de Auditoría 2012-2013 no ha sido aprobado.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, se encuentra implementado y se han desarrollado los productos necesarios para operativizar los componentes y elementos. Sin embargo por los retos que impone la actual Administración Distrital se inicia un proceso de revisiones que conllevarán a la actualización y ajuste del Sistema.

Recomendaciones

Trabajar en la actualización del Mapa de Riesgos Institucional priorizando el Mapa de Riesgos de Corrupción.

Dar a conocer los lineamientos para evaluaciones de desempeño y acuerdos de gestión conducentes a la formulación de los mismos y que permitan posteriormente la formulación de Planes de Mejoramiento Individual.

Reforzar la formulación y cierre de las acciones correctivas y de mejora para completar el ciclo P-H-V-A.

Definir estrategia de socialización del Sistema de Control Interno para garantizar que a medida que se van registrando los ajustes y modificaciones éstos son conocidos y comprendidos por las diferentes personas que laboran en la entidad para aportar a la sostenibilidad.


MARÍA XIMENA SARMIENTO J
Firma